

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 25

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES "Juan del Enzina", a las...14:20... horas del día...11... de...julio... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D<sup>a</sup>: Gema Ávila Palomo. D.N.I.: 70817828T

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida en la prueba escrita: PARTE 1A (práctico) y PARTE 1B (tema)

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. Rosa Elena Pastor Ferreras

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. Lorena Rodríguez Rodríguez

D./D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez Rodríguez

D./D<sup>a</sup>. Beatriz Rodríguez Benito

D./D<sup>a</sup>. Castorina Rodríguez Centeno

Se levanta la sesión a las 15:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,